

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA

ACTA DE DIRECTORIO N° 1.776

SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 11 DE AGOSTO DE 2022

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de agosto de 2022, siendo las 16:30 horas se reúnen en la sede social los Señores Directores y un Síndico Titular miembro de la Comisión Fiscalizadora de **SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.** (la “Sociedad”) que se mencionan a continuación.

DIRECTORES PRESENTES

Pablo Arnaude

Pablo J. Lozada – por videoconferencia

Matías M. Brea – por videoconferencia

Claudio M. Maulhardt

Carlos E. Videla

Rafael Magnanini

SINDICOS TITULARES

Dr. Esteban Villar

Preside la reunión el Sr. Pablo Arnaude en su carácter de Presidente del Directorio, quien luego de constatar el quórum legal para sesionar, declara abierto el acto y pasa a tratar el primer y único punto previsto para esta reunión:

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS Y RESEÑA INFORMATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2022 PARA PRESENTAR A LA COMISION NACIONAL DE VALORES, BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. Y MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO.

El Sr. Presidente manifiesta que la presente reunión ha sido convocada a los efectos de considerar los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, las Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados y las Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, documentación que ha sido circulada a los presentes con antelación a la presente reunión.

Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente e informa que en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, SCP obtuvo una Ganancia consolidada neta de \$ 2.858,3 millones mientras que en el mismo período 2021 había sido una pérdida de \$ 11,8 millones (período afectado por el cambio de tasa del impuesto a las ganancias del 30% al 35%). El Resultado Integral total fue una ganancia de \$ 2.351,8 millones (luego de considerar la pérdida de los Resultados Integrales de \$ 506,4 millones) versus \$ 193,2 millones de pérdida en igual período del año anterior.

Las Ventas consolidadas acumuladas al cierre del segundo trimestre de 2022 (\$ 31.873,2 millones) tuvieron un comportamiento similar en relación al mismo período del año anterior (\$ 32.077,7 millones en moneda homogénea al cierre).

Los Gastos de administración y comercialización ascendieron a \$ 2.215,3 millones, mientras que en el mismo período 2021 ascendían a \$ 2.125,2 millones (en moneda homogénea al cierre).

Los Resultados de inversiones permanentes fueron ganancia por \$ 803,3 millones (\$ 905,1 millones acumulado al segundo trimestre 2021).

Los Resultados financieros y por tenencia, sumados a Otros (egresos) ingresos netos y al efecto del Resultado por la posición monetaria neta, totalizaron una pérdida de \$ 72,0 millones (pérdida de \$ 137,7 millones acumulado en el segundo trimestre 2021).

Por otro lado, el efecto del Impuesto a las ganancias fue de una pérdida por \$ 1.212,0 millones, mientras que al cierre de igual período anterior fue una pérdida de \$ 4.522,4 millones. Dicho resultado negativo se incrementó en \$ 2.242,0 como consecuencia de que con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.630, la cual estableció cambios en la tasa del impuesto a las ganancias con vigencia a partir del 1 de enero de 2021 (para ciertas empresas, se incrementó la alícuota del impuesto del 25% al 35%).

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad tiene un Activo total de \$ 67.798,4 millones y un Pasivo de \$ 17.161,7 millones lo que arroja un Patrimonio Neto de \$ 50.636,7 millones. El capital social es de \$ 3.119 (considerando la reducción de capital aprobada en la última asamblea y que se encuentra en proceso de registración).

Se deja constancia, además, que todas las cifras aquí indicadas han sido expresadas en moneda homogénea a la fecha del 30 de junio de 2022 como cierre del período en consideración conforme Resolución JG N° 539/18 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante Resolución CD N° 107/18.

Seguidamente toma la palabra el Lic. Claudio Maulhardt, quien informa que el Comité de Auditoría aprobó la documentación mencionada sin observaciones.

Puesto el punto a consideración, luego de un breve intercambio de opiniones, los Directores presentes por unanimidad de votos resuelven aprobar los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados con sus Notas, los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados con sus Notas, y la Reseña Informativa al 30 de junio de 2022, disponiéndose su envío a la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y Mercado Abierto Electrónico.

La información mencionada no se transcribe en el acta pues forma parte integrante de los legajos respectivos.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:55 horas, se levanta la sesión previa confección, lectura y aprobación de la presente Acta.

Pablo Arnaude
Presidente

Claudio Maulhardt
Director

Carlos Videla
Director

Rafael Magnanini
Director

Esteban Villar
Comisión Fiscalizadora

José Aranguren
Responsable de Relaciones con el Mercado
Sociedad Comercial del Plata S.A.